

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 036 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ABRIL 18 DE 2023	CUADERNO
2023-00060-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ARTURO JOSE SARRIA URBANO	ALBA LUCIA DUQUE	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO No. 184	1
2022-00109-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	FABIOLA IRENE ZAMBRANO B	DEYANIRA MONTANO Y OTROS	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADO AUTO No. 185	1
2022-00166-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SANDRA PATRICIA VIVAS CAMPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA JESUS YACUE Y OTROS.	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADO AUTO No. 186	1
2022-00041-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BERNABE VELASCO YONDA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE AUTO No. 187	1
2021-00122-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO MUNDO MUJER	ENRIQUE CAMPO LULIGO Y OTRA	AUTO ACEPTA CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS AUTO 188	1
2020-00095-00 EJECUTIVO SINGULAR	COMERCIALIZADORA CASA AGRARIA	MARTHA ELISA LINDO Y OTRA	AUTO ACEPTA NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE AUTO 189	1
<b>FIJACIÓN:</b>  Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy diecinueve (19) ABRIL DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		<b>DESFIJACION:</b>  Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy diecinueve (19) de ABRIL DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

--	--